Proponen viviendas accesibles para las personas con discapacidad



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). En Baja California Sur es necesario construir viviendas dignas y decorosas accesibles para todas las personas con alguna discapacidad para que puedan vivir en forma independiente y participar en todos los aspectos de la vida, eliminando en la medida de lo posible las barreras físicas que dificultan, entorpecen o impiden su libre desplazamiento.

Así lo expresó la diputada **Anita Beltrán Peralta**, informó el **Congreso del Estado**, al presentar una iniciativa con proyecto de decreto que indica que las políticas estatales y

municipales deberán promover programas de vivienda públicos y/o privados que incluyan criterios para la rehabilitación y construcción para personas con discapacidad, se integren al marco normativo de **Baja California Sur** y se incluya en la **Ley de Desarrollo Urbano** las consideraciones de accesibilidad, equidad e inclusión.

Señaló que es una característica de los inmuebles que se desarrollan actualmente; cada día los espacios destinados a la vivienda son más pequeños, las viviendas cada día más caras y más pequeñas y en ese sentido, las viviendas que se desarrollan en nuestro estado no aceptan el cambio, no son flexibles.

Acotó que en Baja California Sur a la hora de proyectar y construir viviendas, como cualquier otra edificación, se debe atender a lo establecido en este precepto constitucional, en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley de Desarrollo Urbano y sobre todo observar lo establecido en la Ley Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

En la exposición de motivos, señaló que en México, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2010 había en todo el territorio nacional más de cinco millones de personas con algún tipo de discapacidad, donde los dos principales son las relacionadas con la movilidad y la vista; es decir, una de cada 20 personas se enfrenta cada día a vicisitudes de accesibilidad, lo que genera una condición de vida que en la mayoría de los casos los coloca en la marginalidad, la vulnerabilidad, la invisibilidad y en ocasiones discriminación.